

CÍRCULO PODEMOS SANTA MARTA DE TORMES

ACTA ASAMBLEA 10-01-2015. 18:00 horas. Espacio de Participación ciudadana, Calle Enrique de Sena 19, Santa Marta de Tormes.

- Se presentan todos los asistentes. Asisten: Paco, José María, Salvador, Quique, Raquel, Juan Manuel, Pepi, Daniel, Andrés, José María, Javier, Alberto y Sara. Total: 13.
- Lectura breve del Acta de la Asamblea Anterior

Resumen del trabajo de las comisiones.

Se inicia el diálogo con el análisis los presupuestos de Santa Marta realizado por Enrique barrueco, que delega en Alberto debido a su ausencia:

Tras la presentación comparativa de algunos gastos con el municipio de villamayor, sale a relucir el gasto elevado de la prensa y publicaciones, se indican algunos datos curiosos por parte de los asistentes como que la agencia Ñ es la encargada de llevar la “Gacetilla de Santa Marta”. Se sugiere que las publicaciones de dicha “gacetilla” son un gasto excesivo.

Por otra parte en los edificios públicos se señala que para ser un gasto elevado en prensa, se cree que se gasta dinero en periódicos poco progresistas ya que por ejemplo en los periódicos no hay variedad ideológica.

Juan Manuel indica que no le resulta interesante repasar los presupuestos, puesto que nos debemos ceñir más a actuaciones concretas ya que fuera de la maquinaria legislativa no podemos actuar.

Paco interviene citando la noticia de que el alcalde cede ayudas a familias necesitadas. Se cree que la noticia tiende a dar información sesgada. Es propaganda electoral. Plantea que las elecciones de los secretarios de Salamanca se han hecho de manera opaca, por lo que se muestra y comprende un desánimo general. Plantea presentarse a las elecciones de mayo con otro nombre. Se necesitan 500 firmas para presentar una agrupación de electores afín a Podemos Santa Marta como grupo político para las elecciones de mayo.

Se lanza la votación para la propuesta de Paco. Resultados: A favor 9. En contra: 2, Abstenciones: 1.

Se interrumpe el debate y Daniel plantea que la forma de comunicación en el grupo no es de su agrado. Que es opaca porque nos comunicamos por whatsapp y no es accesible para todos. Se ha explicado que por votación en la anterior asamblea se acordó que no se utilizaba el foro, y que toda la actuación se haría a través de la página web, Facebook, email etc. Y se recuerda que nuestro principal foco de trabajo debe darse en las asambleas.

En el debate se decide que la votación anterior se anula, y se plantea incluirla en el orden del día de la siguiente. En la siguiente asamblea se votará si se dará apoyo a la agrupación de electores y a algún candidato.

WEB

Se vota y se decide por unanimidad, a propuesta de José María, que las personas que no puedan acudir, tendrán derecho a dar un poder para que otro miembro pueda votar en su nombre a través de un escrito simple, y no se quede sin dar su voto.

Propuestas Individuales:

Raquel solicita intervenir primero a pesar de no ser su turno en el orden del día, ya que tiene un compromiso y tiene que abandonar la asamblea en unos minutos.

RAQUEL: Ha difundido la creación de podemos a través de sus redes sociales y ha conseguido que le envíen sus propuestas.

1ª PROPUESTA: Crear pasos de peatones elevados en la carretera Madrid, para evitar atropellos.

2ª PROPUESTA: Arreglar la rotonda de la fontana, puesto que salen tres carriles de la fontana y se incorporan a una rotonda de 2 carriles. Se considera un fallo de diseño.

Se plantea buscar alternativas para los pasos de peatones y opciones para solucionar el problema de la rotonda, que se expondrán en la próxima asamblea.

3ª PROPUESTA: La calefacción del centro de salud, y que hace demasiado calor. Se propone investigar a quien corresponde regular el tema (JCYL, SACYL, AYTO. SANTA MARTA).

Para la próxima asamblea, Raquel se compromete a saber si hay forma de ponerse en contacto con el Consejo de Salud existente, para entregar una propuesta o queja al respecto.

ALBERTO:

1ª PROPUESTA: Solares del casco urbano. Se comenta la ordenanza del ayuntamiento que obliga a los propietarios de solares, a tenerlos vallados y mantenidos y algunos serán utilizados con consentimiento del propietario, para aparcar. La ordenanza está disponible en la página web del ayuntamiento para su consulta pública.

Se plantea solicitar al ayuntamiento que se comprometan a mantener en condiciones óptimas todos los solares que destinan a aparcamiento, según esta ordenanza. Se comenta que, el solar situado frente a la plaza de la policía local, es terreno no consolidado, según el PGOU. Los propietarios son varios vecinos, los cuales no se ponen de acuerdo en su uso.

El terreno situado al lado del Telepizza, se desconoce si es público o privado.

Se cita una noticia de la Gaceta en la que se plantea que ha habido un acuerdo de más de 100 solares que el ayuntamiento va a destinar para uso de aparcamiento, ya que hay un problema grave de aparcamiento en superficie.

2ª PROPUESTA: Deficiencias del barrio de las nieves. C/ Juan Padilla en el cruce con calle Villalar y con Francisco Maldonado. La calle Juan padilla necesita de una señalización horizontal para evitar accidentes. Existe la debida señalización vertical, pero su tamaño es escaso y poco visual a los conductores.

Es preciso el pintado de una línea de separación entre los dos sentidos de la calle y los ceda el paso.

3ª PROPUESTA: Plaza Conde de Barcelona y su entorno (calle Villalar).

El estado del asfalto de la plaza se encuentra muy deteriorado. El pasado año se realizaron obras para aumentar las plazas de aparcamiento pero el firme utilizado fue simplemente hormigón/cemento. Se necesita un firme nuevo.

En las partes que delimitan la plaza existen setos, algunos de ellos están incompletos desde hace mucho tiempo, con lo que habría que reponerlos además de mantener los existentes.

El Parque de las Víctimas del Terrorismo necesita de un mantenimiento mayor en frecuencia tanto en jardinería como en limpieza. Su aspecto es descuidado.

4ª PROPUESTA: Plaza comuneros y su entorno (calle Julián Sánchez “El charro”)

La calle Julián Sánchez “El Charro” necesita un firme nuevo.

El parque infantil de la plaza comuneros tiene una base de arena, obsoleta, sucia y peligrosa para la salud, ya que algunos ciudadanos poco cívicos la usan como pipi-can. Se necesita un suelo de caucho similar al de otros parques infantiles.

El pipi-can que se instaló en su día está descuidado y con una ubicación poco acertada al estar alejado, además parece invisible ya que no tiene ninguna señalización que indique su existencia. Las pistas de actividades (calva, petanca) anexas al centro cívico están absolutamente descuidadas, por lo que sus usuarios dejaron de utilizarlas.

El parque las nieves y su estanque están descuidados. La limpieza, la conservación del parque en el tema jardinería, paseos, como del estanque es menos frecuente de la que debería.

**Se acuerda para la siguiente asamblea hacer un escrito y exponerlo a votación, para presentar en el ayuntamiento con las propuestas de regulación del tráfico planteadas así como las deficiencias encontradas en el barrio de las Nieves. Además, se difundirán las noticias a través de los medios de comunicación.

SARA: Exposición sobre “La marcha del cambio”. Información sobre como viajar hasta Madrid. Información sobre los diversos eslóganes que se van a difundir y los concursos que se van a realizar. Se notifica que todo aquel que quiera la documentación, puede escribir a nuestro email para que se le sea remitido.

ALBERTO: Plantear el dominio web de la página de podemos. Cómo subvencionarlo. Se acuerda incluir un punto en la siguiente asamblea para votar las opciones para la obtención de fondos a tal efecto.

ANDRES: Dice pertenecer al Consejo Rector del Transporte Metropolitano como parte de FEVESA (Federación de Asociaciones de Vecinos). Nos explica que, desde ahí, se está solicitando la equiparación del precio del transporte metropolitano con el de Salamanca, dado que el de Santa Marta es mucho más caro.

En el consejo están planteando que se pueda solapar el transporte urbano con el interurbano, para que se pueda utilizar con la misma tarjeta. Se sugiere solicitar una 3ª línea de bus, aprovechando la línea ya existente de Pelabravo, en dirección Vialia, Avda. los cipreses etc. La competencia la tiene la JCYL.

Solicita pedir desde nuestra agrupación, un nuevo impulso de los carriles bici, que se pueda comunicar con pueblos colindantes y Salamanca capital. También la creación de puntos coordinados de préstamos de bicicletas, que hay en salamanca, para que los estudiantes pudieran subir en bici hasta salamanca.

Para la próxima asamblea se creará y votará un documento reivindicativo con las propuestas.

Ruegos y preguntas:

Paco comenta la posibilidad de crear un documento base con normativas propias para regular el círculo de Santa Marta, lo cual, desde Madrid está permitido, siempre y cuando las normativas no se alejen demasiado de las bases de Podemos.

Concretamente se plantea la idea de crear una norma con respecto a las votaciones, en la que se recoja la posibilidad de cerrar el censo a toda persona que no haya estado censada con anterioridad a la asamblea en la que se decida el día de cualquier votación, para evitar la aparición de votantes oportunista. Se incluirá el debate en el orden del día de la siguiente asamblea.

Se recuerda la existencia del email, pagina web y redes sociales para la información de todos los que estén interesados y que las propuestas para la asamblea deben estar en el email 48 horas antes para la publicación del orden del día.

PRÓXIMA ASAMBLEA:

Sábado 17 de enero de 2015, en el Centro Cívico, de 18 a 20h.